# ACTA DE LA SESION N°307 DE LA COMISION NACIONAL ENCARGADA DE INVESTIGAR LA EXISTENCIA DE DISTORSIONES EN EL PRECIO DE LAS MERCADERIAS IMPORTADAS, CELEBRADA EL 29 DE DICIEMBRE DE 2008.

Asistieron a la presente Sesión, iniciada a las 11:00 hrs., los siguientes miembros de la Comisión:

Presidente, Fiscal Nacional Económico (S),

Sr. Jaime Barahona Urzúa

Representante del Banco Central de Chile:

- Representante Alterno de la Gerente de Información Estadística,

Sr. Patricio Gajardo Bórquez

Representante del Ministro de Hacienda,

Sr. Juan Araya Allende

Representante Alterno del Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción,

Sra. Lucía Cangas León

Representante del Ministerio de Agricultura,

Sra. Andrea Cerda Vásquez

Representante del Ministerio de Relaciones Exteriores,

Sr. Jorge Culagovski Drobny

Representante del Director Nacional de Aduanas,

Sr. Víctor Valenzuela Millán

Asistieron, además:

Secretario Técnico de la Comisión,

Sr. Gonzalo Becerra Martínez

Secretario Técnico Subrogante de la Comisión,

Sr., Claudio Vicuña Urqueta

Asesora del Ministerio de Relaciones Exteriores

Srta. Elena Valpuesta Aristegui

## 307-01-1208 Resolución final en investigación por dumping en las importaciones de harina de trigo originarias de Argentina

El Presidente de la Comisión abre la sesión y recuerda a los miembros presentes, que ésta tiene por objeto resolver respecto del término de la investigación y la eventual recomendación de una medida antidumping definitiva a las importaciones de harina de trigo originarias de Argentina, clasificadas en el código arancelario 1101.0000 del Sistema Armonizado Chileno 2007. Para tal efecto, ofrece la palabra a la Secretaria Técnica a fin de que exponga los antecedentes del caso.

Una vez terminada la exposición, la Comisión analiza el caso y luego de un debate al respecto, resuelve por mayoría recomendar la aplicación de una medida antidumping definitiva de 30,3% a las importaciones de harina de trigo originarias de Argentina, clasificadas en el código arancelario 1101.0000 del Sistema Armonizado Chileno 2007, debido a que los antecedentes disponibles permiten constatar la existencia de dumping en los precios de importación de harina de trigo procedente de dicho origen, así como una amenaza de daño grave causada por estas importaciones a la rama de producción nacional que elabora el producto similar.

El representante del Banco Central no apoya la recomendación de la medida definitiva, toda vez que las importaciones provenientes de Argentina continúan representando una proporción baja del consumo aparente de harina de trigo. Por otra parte,

el Presidente de la Comisión se abstiene en la votación, ya que considera que no existen antecedentes suficientes que hicieran procedente esta medida.

A continuación se transcribe la resolución:

MEDIDA ANTIDUMPING DEFINITIVA EN INVESTIGACION POR DUMPING EN LAS IMPORTACIONES DE HARINA DE TRIGO, CLASIFICADAS EN EL CODIGO ARANCELARIO 1101.0000 DEL SISTEMA ARMONIZADO CHILENO 2007, ORIGINARIA DE ARGENTINA.

## I. Antecedentes generales

En sesión N°302 del 18 de abril de 2008, la Comisión resolvió iniciar una investigación por dumping en las importaciones de harina de trigo originaria de Argentina. Esta resolución fue publicada en el Diario Oficial del día 25 de abril.

La Comisión constata que la denuncia fue presentada por una rama de la producción nacional, constituida por la Asociación de Molineros A.G., junto con otros 8 molinos no afiliados a esta asociación, quienes representan más del 55% de la producción doméstica. En el transcurso de la investigación, la Asociación de Molineros del Sur, otra agrupación relevante del país, ha declarado su apoyo a esta solicitud.

La harina de trigo importada desde Argentina compite directamente con el producto doméstico. Tampoco existen diferencias relevantes en cuanto a características físicas y técnicas, calidad y usos entre el producto importado y el producto nacional. Dicho producto se clasifica en el código arancelario 1101.0000 del Sistema Armonizado Chileno 2007.

El período de investigación corresponde al lapso enero 2007 - marzo 2008.

Con fecha 29 de abril se hizo envío de los cuestionarios a tres molinos argentinos que acumulan más del 87% del total exportado en el período de investigación, con un plazo de respuesta hasta el 6 de junio. El 22 de mayo solicitaron prórroga de 60 días para la entrega, otorgándoseles una extensión hasta el 6 de julio. Sin embargo, no se recibió respuesta de estas empresas durante la investigación.

En sesión N°303 del 27 de junio, la Comisión resolvió recomendar una medida provisional del 30,3%, publicada en el Diario Oficial de fecha 7 de julio.

En la sesión N°304, del 30 de septiembre, la Comisión aprobó los hechos esenciales correspondientes a esta investigación. En sesión N°305 del 21 de octubre, se efectuó la audiencia pública, que contó con representantes de productores nacionales, importadores, funcionarios del gobierno de Argentina y exportadores del mismo país.

En la audiencia y durante la investigación se plantearon objeciones sobre los procedimientos seguidos por la Comisión. En particular, que se haya calculado un único margen de dumping y no individuales para cada empresa. A este respecto cabe precisar que la Comisión ha hecho uso de la mejor información disponible para estimar el margen de dumping y esta corresponde a la proporcionada por la denuncia, ya que los exportadores argentinos declinaron responder los cuestionarios.

También se ha planteó que existiría una inconsistencia entre el período de investigación para el cálculo del margen de dumping (enero 07- marzo 08) y el utilizado para el análisis de daño, que incluye cifras recientes. Con respecto a este punto, el hecho que la Comisión considere además la evolución más reciente de variables relevantes de daño, tiene relación con que la Comisión disponga de elementos adicionales para no aplicar

derechos superiores que no se justifiquen, dada la evolución que puedan haber tenido dichas variables en el transcurso de la investigación.

Se señaló que la Comisión no ha efectuado un análisis de todos los factores de daño que indica la normativa. A este respecto, en diversas ocasiones se le solicitó al denunciante información financiera sobre inversiones y flujo de caja. No obstante, el denunciante no aportó estos antecedentes y en consecuencia, dicha información no ha sido tenida en cuenta al momento de formular las recomendaciones. Para sus resoluciones, la Comisión tuvo en consideración la evolución del resto de variables de daño.

## II. Estimación de la distorsión de precios

La Comisión estima que las condiciones actuales del mercado argentino de trigo impiden la utilización del precio doméstico de la harina de trigo argentino para el cálculo del margen de dumping, ya que éstas no se efectúan en el curso de operaciones comerciales normales. En particular, se observa la existencia de diversas distorsiones, tales como:

 i) Impuestos diferenciados a la exportación, establecidos en las Resoluciones 11/02 y 35/02, y sus modificaciones.

ii) Fijaciones de precios del trigo y subsidios a los industriales que lo utilicen como insumo, establecidos en las Resoluciones 9/2007 y 19/2007 del Ministerio de Economía y Producción, así como en la Resolución 378 de la Oficina Nacional de Control de Comercio Agropecuario.

Lo anterior se traduce en que existe una desconexión entre los precios internos en Argentina y el precio internacional del trigo y sus derivados, con lo cual el productor argentino de harina de trigo accede al insumo más relevante a precios muy inferiores al que se obtendría en condiciones de mercado.

## Valor Normal

En consideración a lo anterior, la Comisión utiliza un costo reconstruido para estimar el valor normal de harina de trigo en Argentina. Para ello, se utiliza la mejor información disponible que es, a la fecha, la serie de precios mensuales del trigo pan puerto argentino, serie indicativa del precio de exportación del mismo, menos un descuento de 7% (que refleja la diferencia histórica entre el precio FOB y el precio interno). A continuación, se considera un factor de conversión de trigo a harina del 78% y de trigo a afrecho del 22%. Se calcula el costo total trigo en harina considerando costo del trigo, menos el precio del afrecho.

Se determina el precio de la harina ex-fábrica, considerando un factor del 74% en costos de trigo, que refleja los costos de molienda involucrados en la producción de harina, incluido el margen de utilidad propio de la industria.

Al precio anterior, se le adicionan US\$25 por concepto de flete interno, para llevar el precio ex-fábrica a precio FOB. Luego, se adiciona el flete promedio efectivo de las exportaciones a Chile, para llevar este precio a nivel CIF.

## Precio de Exportación

El precio de exportación corresponde al precio efectivo de importación de harina de trigo argentina, informado por el Servicio Nacional de Aduanas, expresado en valor CIF.

## Margen de dumping

Con los antecedentes disponibles, el margen de dumping promedio es de 30,3% para el período de investigación.

## III. Amenaza de daño, daño y causalidad

## Amenaza de daño

La Comisión estima que la industria molinera nacional se encuentra sufriendo una amenaza de daño grave, toda vez que las importaciones de harina de trigo argentino podrían ingresar a un precio artificialmente bajo de no adoptarse las medidas que tiendan a eliminar las distorsiones actuales y que justificaron la aplicación de medidas antidumping anteriores.

En efecto, la amenaza de daño se constata, adicionalmente a las distorsiones presentes en el mercado trasandino, por el exceso de capacidad disponible en la industria molinera argentina y eventuales redestinaciones de este producto desde otros destinos relevantes, como es el caso de Brasil, mercado que recibe gran parte de las exportaciones de harina de trigo y mezclas de Argentina, y en el cual su sector molinero ha estado solicitando medidas que contrarresten las distorsiones del mercado argentino.

### Indicadores de daño

En el análisis de los indicadores de daño que a continuación se señalan, la Comisión ha tenido la vista que las importaciones de este producto han estado afectas a medidas antidumping en los últimos años.

Los precios domésticos de la harina de trigo, expresados en UF, registran un aumento en el lapso enero-noviembre 2007/06 de 28,5%, que revierten la caída de 1,9% del período 2006/05. No se dispone de información para períodos más recientes.

Los costos de producción aumentan 15% en el lapso enero-junio 08 versus el año anterior en un escenario de aumento de precios generalizado de los insumos.

Las importaciones provenientes de Argentina cayeron 54% en volumen en el período enero-noviembre 2008/07. Se registraron descensos de 47% en 2007/06 y 12% en 2006/05.

La relación de las importaciones de harina de trigo argentina y la producción total nacional de este producto alcanza 0,05% en el lapso enero-octubre 2008, lo cual representa una caída de 52,1% en relación al mismo período de 2007 (0,11%).

Argentina representa el 15,3% de las importaciones totales en los primeros once meses de 2008, mientras que las importaciones de harina de trigo que ingresan por la zona franca de Arica, constituyen el 65%. En 2007 dichas magnitudes fueron 28% y 72%, respectivamente.

La producción nacional muestra un descenso de 0,4% en el período enero-octubre 2008/07, magnitud inferior a la registrada en el período 2007/06 (2,3%), pero superior al -0,4% registrado en 2006/05.

Los inventarios muestran una disminución del 0,4% en el período enero-octubre 2008/07. Para los períodos anteriores, se registra un aumento del 2,3% en 2007/06, y una caída del 0,4% en 2006/05.

Las exportaciones en los diez primeros meses de 2008 alcanzaron las 11 toneladas, mientras que en el mismo período de 2007, totalizaron 33 toneladas. En 2007, las exportaciones totalizaron 34 toneladas.

El consumo aparente nacional de harina cayó 0,4% en el período enerooctubre 2008/07 influido por la caída de la producción e importaciones. En 2007, se había registrado un incremento de esta variable del 2,1% respecto del año precedente.

El margen de utilidad alcanzó en el lapso enero-junio 2008 al 9,1% del precio de venta. En 2007 este ratio fue 8,3%, cifra superior al 3,7% registrado el año 2006.

La capacidad instalada ha descendido levemente (1%) a partir de 2006, no obstante, su utilización se ha incrementado en los períodos recientes.

El empleo de las empresas denunciantes aumentó 17,3% en el período 2008/07, mientras que una expansión de 2% se registró en el lapso 2007/06. El salario promedio registró un aumento de 2% en los primeros seis meses de 2008 en relación al año previo, revirtiendo una caída de más de 5% en 2007. Por otra parte, la productividad media por trabajador cayó 4% en el primer semestre de 2008.

### Causalidad

En el lapso enero-octubre 2008, la participación de las importaciones argentinas en el consumo aparente alcanzó 0,05%, cifra inferior al 0,11% registrado en igual período de 2007. Esta disminución del período se explica principalmente por la reducción experimentada por las importaciones desde Argentina. El valor actual de esta razón, también representa una disminución respecto a los años anteriores.

El precio promedio de importación de harina de trigo argentina registrado en los primeros once meses del año, alcanzó US\$426 por tonelada, cifra que representa un incremento de 48% en relación al mismo período del año anterior. En 2007 y 2006 se verificaron aumentos de 30% y 19% en esta variable, respectivamente. Las serie de precios domésticos y de importación desde Argentina en el lapso 2003 noviembre 2007, en UF, presentan un coeficiente de correlación de 0,81.

## Otros factores

Las importaciones de harina de trigo desde el resto de los orígenes registran un aumento de 5,6% en el lapso enero-noviembre 2008/07. El principal origen de estas importaciones es la Zona Franca de Arica, cuyos envío disminuyeron en el período enero-noviembre 2008/07 en 19%.

Después de haber alcanzado valores máximos en el primer trimestre de 2008, el precio internacional del trigo ha comenzado un descenso, aunque hay una opinión generalizada en el sentido que dificilmente volverán a los niveles anteriores y probablemente permanecerán por encima de US\$ 200/ton. Como conclusión, se espera que el mercado internacional de trigo se mantenga con un gran dinamismo en el año de comercialización 2008/09, con producciones, comercio y existencias finales mayores que en 2007/08 y con precios menores en relación con los de marzo de 2008, pero siempre superiores a los históricos.

#### IV. Resolución

Luego de examinar los antecedentes de que se ha dispuesto, y de acuerdo a la normativa legal vigente, la Comisión Nacional encargada de investigar la existencia de distorsiones en el precio de las mercaderías importadas, reunida en sesión Nº307, de fecha 29 de diciembre de 2008, por la mayoría de los miembros presentes,

### RESUELVE:

- Recomendar la aplicación de un derecho antidumping definitivo de 30,3% a las importaciones de harina de trigo, originarias de Argentina, clasificadas en el código arancelario 1101.0000 del Sistema Armonizado Chileno 2007.
- Oficiar al Ministro de Hacienda a fin de que éste eleve la presente 2. recomendación a S.E. la Presidente de la República, para su decisión.

#### Aprobación del Acta. 307-02-1008

El Presidente somete a la decisión de los miembros presentes la aprobación del acta. Luego de un breve intercambio de opiniones, los miembros presentes deciden, por unanimidad, aprobarla sin más trámite.

Se levanta la sesión, a las 12:00 hrs.

GONZALO BECERRA MARTÍNE.

Secretario Técnico

GAR DISTORSIONES

NACIONAL ENCAR

hal Económico (S)

Me de la Comisión AS MERCADERIAS

Santiago, 29 de diciembre de 2008.

## **CUADROS**

Cuadro 1 Estimación de Valor Normal y Márgenes de Dumping

Mes	kilos x spisosi da lucion	kilou de trigo s I quietal liseriro (Sistor 7859)		Precio Interno del Trigo en Augorien (US\$/1m) SIN DISTORSIÓN (Base trigo POB PTO ARG case 7% dano serto)	Pascio Yrigo * 64 kg	sfactor	Coste Tetal Trigo es Harins (USI/quietal)	Precis Harins Ex- Fabrica (US\$/spinital) (Factor 74% en coutes de trigo)	Poecio Harino da Trigo En - Filmino (155/104)	Flere Terreson (USS/tor)	Precis POB Harles de Trigo (USI/ton)	Plote Exportación (US\$/ton)	Prudo CIF Ilbrito de Trigo (US\$/too)- VALOR NORMAL	Precis GF Harian de Trigo (1884/red) - VALOR BEBCTIVO	Deserter Audiborging
		64,1	14,1	190	11.554	-2.218	9.536	12.617	252	25	377	45	512	250	15,2%
Eno-07	50	663	14,1	172	11.025	.2.211	6319	11,717	258	25	365	75	358	291	16,354
Esh-87	50			175	11.214	-2.236	5.065	12,146	165	25	268	36	304	354	19,656
Mar-OT	50	64,1	14,1	191	12.245	-2.252	9.995	13.504	270	25	215	-49	344	264	50,3%
Abr-07	50	64,1	14.1	196	12.532	-2.296	10.236	13.832	277	25	302	37	338	265	37,8%
Mop-87	50	64,1		210	13.483	-2.276	11.397	15.144	303	25	328	49	371	n.i.	
Jm-07	50	64,1	14,1		14,335	13%	11.926	16.117	322	25	347	49	397	364	56,354
Jul-07	50	64,1	14,1	222	14,877	-3.292	12,584	17,006	340	25	365	50	415	271	\$3,754
App-07	50	64,1	161	232		-2,319	15,575	18344	367	25	102	68	457	345	32,459
Sep-67	50	64,1	14,1	248	15.894		14,679	17.036	381	25	405	-0	452	387	16,8%
Oes-07	50	64,1	14.1	257	14,470	-2,391		20.401	408	25	433	56	489	373	31,2%
Nee-07	50	64,1	14,1	273	17,469	-2.565	15,104		414	25	450	53	497	384	29,3%
Die-07	50	64,1	14,1	276	17.797	-2.401	15,306	20,684			463	57	220	397	31,7%
Ene-DE	50	64,1	14,1	292	18.713	.3.495	16.221	21,920	438.	25	110		556	360	51,6%
Feb-08 Mar 08	50	64,1	14,1	332	20,636	-2.566	18,069	24,496	488	35	545	-0	554	,40	31,834

318 Promedio enero 07- marzo 08

## Cuadro 2 Exportadores de Harina de trigo argentinos, 2007-Marzo 2008 (Toneladas)

Exportador	Exportaciones
Molino Cañuelas S.A.C.I.F.I.A.	953
Jose Minetti y Cia.Ltda.	449
Canepa Hnos.S.A.I.C.A. y F	112
Superm.Mayoristas de Cuyo SA	84
Molino Chabas S.A.	57
Sociedad Anonima Molinos Fenix	28
Molinos Fenix	26
Soc.Com.Ext.Memo Ltda.,	23
Total	1.731

Fuente: Elaborado por Secretaría Técnica en base a antecedentes del Servicio Nacional de Aduanas.

Cuadro 3 Precio Mayorista Harina de Trigo Mercado Chileno (Unidad de valor/Tonelada)

Año		2005	1.00		2006	7.1		2007	
	En pesos	En UF	En dólares	En pesos	Eh UF	En dólares	En pesos	En UF	En dólares
enero	173,370	10,0	302,0	168.074	9,4	320,5	200.854	11,0	371,6
febrero	170.657	9,9	297,5	167.741	9,4	319,1	200.854	10,9	370,4
marzo	166,990	9,7	284,7	167.741	9,4	317,2	204.520	11,1	379,8
abril	166,657	9,7	287,1	167.074	9,3	323,0	201.520	11,0	378,6
mayo	166.657	9,6	288,2	167.074	9,3	320,8	202.414	11,0	387,8
junio	167.657	9,6	286,4	167.074	9,2	308,0	205.889	11,1	390,9
julio	169.841	9,7	295,0	167,407	9,2	309,7	224.294	12,0	431,5
agosto	170.174	9,7	311,3	169,280	9,3	314,3	237.794	12,6	454,7
septiembre	170.634	9,6	317,9	171.840	9,4	319,0	261.255	13,7	505,4
octubre	168,968	9,5	315,5	179.840	9,8	338,7	277.641	14,4	553,7
noviembre	166.407	9,3	314,0	199.854	10,9	378,9	298,413	15,3	588,6
diciembre	166.741	9,3	324,2	199.854	10,9	378,8			
Prom. año	168.729	9,6	302,0	174,404	9,6	329,0	228.677	12,2	437,5
Prom. Ene_Nov	168.910	9,7	300,0	172,091	9,5	324,5	228.677	12,2	437,5
Var. s/año anterior				3,4%	-0,3%	8,9%			
Var. r/Ene_Nov anterior				1,9%	-1,9%	8%	32,9%	28,5%	35%

Fuente: elaborado por la Secretaría Técnica en base a información de Denuncia.

## Cuadro 4 Estructura de Costos de Harina de Trigo Nacional (BASE PRECIO VENTA AÑO 2006 = 100)

	Año 2006	Año 2007	Año 2008 (a junio)
Concepto	Costo Total por Tonelada de Harina	Costo Total por Tonelada de Harina	Costo Total por Tonelada de Harina
Costos directos			
Materia prima	77,7	105,1	122,3
Mano de obra	3,3	3,2	2,3
Energía	1,3	1,6	2,0
Otros componentes	4,1	4,3	1,
A.Total Costos Directos	86,4	114,3	129,
Costos indirectos Gastos generales	8,0	8,1	10,
Otros gastos	1,9	2,4	3,
B. Total Costos Indirectos	9,9	10,5	14,
Costo Total (A+B)	96,3	124,8	143,
C. Utilidad	3,7	11,5	14,
D. Precio de Venta (A+B+C)	100,0	136,3	157,
Fuente: Denunciantes			

Cuadro 5.1 Importaciones de Harina de trigo, por origen (Toneladas)

MesAño	Argentina	Colombia	Holanda	Italia	Zona Franca de Arica	Zona Franca de Iquique	Total
Ene-05	240	0	0	0	0	0	241
Feb-05	240	0	0	0	0	0	324
Mar-05	639	0	0	0	0	0	722
Abr-05	195	0	0	0	66	0	261
May-05	134	0	0	0	756	2	934
Jun-05	0	0	0	0	270	2	272
Jul-05	252	0	0	0	270	1	523
Ago-05	448	0	0	0	379	2	829
Sep-05	188	0	0	0	650	1	839
Oct-05	0	0	0	0	496	0	496
Nov-05	761	.0	0	0	500	1	1.262
Dic-05	150	0	0	0			275
Ene-06	150	0	0	0	875	0	1.025
Feb-06	284	0	0	0	(	1	285
Mar-06	368	0	0	0	500	) 2	870
Abr-06	75	0	1	(	(	1	77
May-06	243	0	0	(			1.244
Jun-06	0	0	0	(	500	0	500
Jul-06	100	0	0	(	25	0 1	351
Ago-06	75		0	(	25	0 0	325
Sep-06	108			(	50	0 0	608
Oct-06	191			(	20	0 1	392
Nov-06	701				4 50	0 1	1.206
Dic-06	554				13	1 0	685
Ene-07	79				56		640
Feb-07	56			(		0 2	58
Mar-07	249				) 44		696
Abr-07	168				50	4 0	673
May-07	200				0 44		648
Jun-07	0				0	0 2	2
Jul-07	84				2 14	and the same of th	
Ago-07	252				0 32		
Sep-07	28				0 14	and the last of th	
Oct-07	112		0		4 33	6 1	453
Nov-07	112				0 28	0 2	394
Dic-07	169				0 11		
Ene-08	112				0 36	4 1	47
Feb-08	110				0	0 0	110
Mar-08		0 (	0		0 36	4 !	369
Abr-08		1 (	0		0 33	36 (	33
May-08	14	0 (	0	1	8 33	36	1 49
Jun-08	8	6	0 0		0 11	12 :	2 20
Jul-08		0 0	0 0		0 5	66	
Ago-08		0	90		0 43	32	1 52
Sep-08	2	6	0 450		0 22	24	2 70
Oct-08	11		0 0				1 30
Nov-08	2		0 225			88	3 42
2005	3.24	6	0 0		0 3.5	11 1	0 6.97
2006	2.84	8	0 1		4 4.70	06	8 7.56
2007	1.51		0 1		6 3.3		
Ene-Nov 2007	1.34		0 1		6 3.1	88 1	
Ene-Nov 2008	61	4	0 765	5	18 2.5	88 1	6 4.00
Var % 2006/2005	-125				34		
Var % 2007/2006	-47		2%				
ar% Ene-Nov 08/07	-545	% -1009	% 74565%	200	% -19	1% 319	/6 -12

Cuadro 5.2 Importaciones de Harina de trigo, por origen (US\$ CIF)

MesAño	Argentina	Colombia	Holanda	Italia	1 2	Zona Franca de Arica	Zona Franca de Iquique	Total
Ene-05	44.149							47.779
Feb-05	43.142							85.093
Mar-05	118.374							159.65
Abr-05	39.208					10.240		49.44
May-05	25.427					117.296	802	165.16
Jun-05	20.121					41.892	773	42.66
Jul-05	48.041					39.209	403	87.65
Ago-05	74.978					54.980	771	130.72
Sep-05	33.891					100.850	410	135.15
Oct-05	001001					76.922		76.92
Nov-05	165.665					85.222		251.20
Dic-05	32.055					21,306	5	53.36
Ene-06	33.585					148.505	5	182.09
Feb-06	60.914					0	170	61.08
Mar-06	76.698					84.590	761	162.04
Abr-06	15.798		6.93	37		(	357	23.09
May-06	56.303					169.304	360	226.53
Jun-06						84.588	В	84.58
Jul-06	21.568					42.294	4 326	64.18
Ago-06	16.400					42.29	4	58.69
Sep-06	25.169					84.588		109.84
Oct-06	45.398					33.83		79.4
Nov-06	162.102				2.377	89.33		254.20
Dic-06	136.757					23.38		160.23
Ene-07	22.210					100.05		122.35
Feb-07	16.269						557	16.82
Mar-07	63.323					85.049	9 463	148.83
Abr-07	44.402		4.9	54		90.05		139.40
May-07	52.912		-			68.75		121.7
Jun-07	02.012						639	6
Jul-07	22.201				1.039	16.53	5 596	40.3
Ago-07	68.420			_		46.42		115.6
Sep-07	9.488		7			26.93		36.9
Oct-07	43.436		4.9	97	3.016			145.4
Nov-07	41.918				0.010	75.71	Control of the Contro	118.3
Dic-07	64.715					32.68		97.5
Ene-08	44,442		0 14.4	89	. (	106.91		166.2
Feb-08	39.42		0	0			0 0	39.4
Mar-08			0	0		101.12	The second secon	103.7
Abr-08	81		0	0		79.41		80.2
May-08	66.36		0		16.089			150.8
Jun-08	25.39		0	0		33.03		59.3
Jul-08	The second second second		0	0		16.73		17.2
Ago-08			0 52.0	156		190.26	The second secon	242.8
Sep-08	13.81		0 269.5		-	98.65		383.4
Oct-08	56.86					86.32		143.9
Nov-08	14.20		136.3	340		78.65		230.4
2005	624.93	0	0	0		0 547.91	17 3.476	1.284.
2006	650.69			937	2.37			1,466.
2007	449.29	_		951	4.05	The second secon	And the Contract of the Contra	1.104.
Ene-Nov 2007	384.57			951	4.05			1.006.
Ene-Nov 2008	261.32		0 472.4		16.08	the second secon		1.617.
Var % 2006/2005	45	1/6				47	% -20%	1
Var % 2007/2006	-319		4	3%	719			
/ar% Ene-Nov 08/0	7 -329	/6 -100	the facility of the last section in the last s	and to have been a second	2979			

Fuente: Elaborado por Secretaría Técnica en base a información del Servicio Nacional de Aduanas.

Cuadro 5.3

Precio de las importaciones de Harina de trigo, por origen
(US\$ CIF/ Tonelada)

MesAño	Argentina	Colombia	Holanda	Italia	Zona Franca de Arica	Zona Franca de Iquique	Total
Ene-05	184						198
Feb-05	180						263
Mar-05	185						221
Abr-05	201				155		190
May-05	190				155	361	177
Jun-05	100		-		155		157
Jul-05	191				145		168
	167				145		158
Ago-05	180				155		16
Sep-05	100				155		15
Oct-05	218				170		199
Nov-05	214				170		19
Dic-05	224	-			170		17
Ene-06					1110	340	21
Feb-06	214				169		18
Mar-06	208		6.937		100	357	30
Abr-06	211		0.837		169		18
May-06	232		-		169	The second secon	16
Jun-06							18
Jul-06	216				169		
Ago-06	219				169		18
Sep-06	233				16		18
Oct-06	237				16		20
Nov-06	231			59			21
Dic-06	247				17		23
Ene-07	280				17		19
Feb-07	291					371	29
Mar-07	254				19		21
Abr-07	264		4.954		17		20
May-07	265	5			15		18
Jun-07						365	36
Jul-07	264			51			17
Ago-07	271				14		19
Sep-07	345	8.81	1		19	2 360	21
Oct-07	387	7		75			33
Nov-07	373	3			27	0 415	30
Dic-07	384				29	2 447	34
Ene-08	397		193.183	3	29		34
Feb-08	360						30
Mar-08					27	78 573	2
Abr-08	860	0			23		2:
May-08	474	and the same of th		89			3
Jun-08	29		1		29		2
Jul-08						99 514	
Ago-08			577	7	44		
Sep-08	53	1	599		44		
Oct-08	50	_	000	1		40 720	
Nov-08	50		606	2	46		
1404-00	30	1	000	-	40	304	
2005	19	3			15	56 341	1
2006	22	8	6936,95	5 594,		71 366	1
2007	29		the second secon			93 386	
Ene-Nov 2007	28				2 2 7 to 1 to	89 385	
Ene-Nov 2008	42		61			32 553	
Var % 2006/2005	199	%			9	9% 7%	
Var % 2007/2006	309		409	6 14		1% 6%	
/ar% Ene-Nov 08/07	The second secon	Carl Commence	-949		2% 75		

Fuente: Elaborado por Secretaría Técnica en base a información del Servicio Nacional de Aduanas.

Cuadro 5.4 Precio de importaciones de Harina de trigo, por origen (UF/ Tonelada)

MesAño	Argentina	Colombia	Holanda	Italia	Zona Franca de Arica	Zona Franca de Iquique	Total
Ene-05	6,1						6,
Feb-05	6,0						8,
Mar-05	6,3						7,
Abr-05	6,8				5,2		6,
May-05	6,3				5,2		5,
Jun-05					5,2	10,9	5,
Jul-05	6,3				4,8	11,0	5
Ago-05	5,2				4,5	10,6	4
Sep-05	5,5				4,7	10,8	4
Oct-05					4,7		4
Nov-05	6,4				5,0	9,4	5
Dic-05	6,1				4,9		5
Ene-06	6,5				5,0		5
Feb-06	6,3					10,0	6
Mar-06	6,1				5,0	11,1	5
Abr-06	6,1		200,1			10,3	8
May-06	6,7		200,1		4,9		5
Jun-06	0,7				5,1		5
Jul-06	6,4				5,0		5
Ago-06	6,4				5,0		5
Sep-06	6,8				5,0		
Oct-06	6,8				4,		
Nov-06	6,6			17,0			(
				17,0	5,		(
Dic-06 Ene-07	7,1				5,3		
	8,2 8,6				0,0	11,0	8
Feb-07	7,4				5,		(
Mar-07			143,4		5,		(
Abr-07	7,7		143,4		4,		
May-07	7,5		-		4,		10
Jun-07			-	4.4	4 0	10,4	
Jul-07	7,3	3		14,			
Ago-07	7,5				3,		
Sep-07	9,3				5,	2 9,8	
Oct-07	10,1			19,			
Nov-07	9,7				7,		
Dic-07	9,8				7,		
Ene-08	9,7		4.718,7		7,	2 10,8	
Feb-08	8,5	5					
Mar-08					6,		
Abr-08	19,3				5,		
May-08	11,1	1		21,		8 10,6	
Jun-08	7,3	3			7.		
Jul-08					7		
Ago-08			14,4		.11		1
Sep-08	13,5		15,2		11		1
Oct-08	14,9				12		1
Nov-08	15,5	5	18,5		14	,3 15,4	1
2005	6,					,9 10,9	
2006	6,0		200,1			,0 10,7	
2007	8,3					,4 10,7	
Ene-Nov 2007	6,					,9 8,3	
Ene-Nov 2008	7,	4	11,1	21	0 6	,5 10,2	
Var % 2006/2005	89					% -3%	
Var % 2007/2006	249		33%			% 1%	
/ar% Ene-Nov 08/07	179	%	-92%	336	% 65	% 24%	6

Fuente: Elaborado por Secretaría Técnica en base a información del Servicio Nacional de Aduanas.

## Cuadro 6 Importaciones desde Argentina y producción nacional de Harina de trigo (toneladas)

PERIODO	Importaciones (M). Toneladas	Producción (P) Toneladas	Relación (M/P)	Variación % de (M/P)
2005	3.246,3	1.302.802	0,25%	
2006	2.848,4	1.298.240	0,22%	-11,9%
2007	1.509,6	1.328.301	0,11%	-48,2%
Ene-Oct 2007	1.228,7	1.117.057	0,11%	-3,2%
Ene-Oct 2008	586,1	1.113.129	0,05%	-52,1%

Fuente: Elaborado por Secretaría Técnica en base a antecedentes del Servicio Nacional de Aduanas y Odepa.

#### Cuadro 7.1 Mercado Nacional Producción, Importaciones, Exportaciones e Inventarios de Harina de Trigo

Vasisblex	Enc	Feb	Mag	Abe	Max	Jua	Jul	Лао	Sep	Oct	Nov	Dic	TOTAL.
andección	101,100	98.535	105.136	116,633	105.555	111,869	114.821	115.305	112.754	111.323	106,025	105,746	1,302,803
.,	241	324	722	261	934	272	523	829	839	496	1.292	275	6,978
mportsciones	241	329	122	201	7,510	4	343	-	1	b	- 1	- 2	22
Espartscloses	- 0	- 4	- 4	- 4	- 4	-	-		-			30,454	
erentroles													
Não 2006													
Variables	Ene	Feb	Mag	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Die	TOTAL.
Producción	102.676	98,346	114.944	102.947	113.159	106.862	113.537	115.535	106.251	115,598	112,510	95.695	1.298.240
Inpudscioner	1.025	285	870	77	1.244	500	351	325	608	392	1.206	685	7.567
Espoetsciones	0	1	1	1	- 6	1	0	1	1	1	- 1	1	15
leveatados												30.347	
Año 2007 Variables	Ens	f5eb	Mar	Aller	May	Jen	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Die	TOTAL
112010	Ena 106.352	Feb 97,411	Mar 117.623	Abr 106.728	May 113,946	Jen 114.121	]ul 115.487	Ago 123.057	Sep. 105,675	Oct 118.657	Nov 110.189	101.055	1.528.50
Variables Producción													
Variables Producción Importaciones	106.352	97,411	117.623	106,728	113,946		115.487	123.057	105,675	118.657 453 18	110.189	101.055 281	1.528.50
Variables Producción	106.352	97,411	117.623	106,728	113,946		115.487	123.057	105,675	118.657	110.189	101.055	1.528.50
Variables Producción Importaciones Hapostaciones	106.352	97,411	117.623	106,728	113,946		115.487	123.057	105,675	118.657 453 18	110.189	101.055 281	1.528.50
Variables Producción Importaciones Hapostaciones	106.352	97,481 58 2	117.623 696 0	106,728 673 1	113,946 648 8		113.487 235 2	123.057 582 1	105,675 149 0	118.657 453 18 20.868	394 1	104.655 281 1 31.650	1.328.301 4.829 34
Variables Producción Importacionas Haponiscionas Inventacion	106.352	97,411	117.623 696 0	104,728 673 1	113,946 648 8 May	114.121 2 0	235 235 2	123.657 582 1	105,675 169 0	118.657 453 18 20.868	110.189	101.055 281	1.328.301 4.821 34 TOTAL
Variables Producción Importeciones Emportaciones Inventaciones Inventacion	106.352 640 0	97,481 58 2	117.623 696 0	106,728 673 1	113,946 648 8 May 106,019	114.121 2 0	113.487 235 2 2 jul 115.875	123.657 582 1 1 Ago 110.780	105.675 169 0 5cp 116.314	118.657 453 18 20.868 Ort 119.369	394 1	104.655 281 1 31.650	1.328.301 4.823 34 TOTAL 1.113.12
Verishles Production Impediations Importations Inventoria Inventoria Inventoria Inventoria Verishles Verishles	106.352 640 0	97,4[1 58 2	117.623 696 0	104,728 673 1	113,946 648 8 May	114.121 2 0	235 235 2	123.657 582 1	105,675 169 0	118.657 453 18 20.868	394 1	104.655 281 1 31.650	1.328.301 4.821 34 TOTAL
Variables Producción Importacionat Expontacionat Expontacionas Inventaciona Año 2008 Variables Producción	106.352 640 0 Elaz 109.245	97,411 58 2 2 Feb 108,905	117.623 696 0 0 Mar 102.330	673 673 1 Ahr 113,306	113,946 648 8 May 106,019	114.121 2 0	113.487 235 2 2 jul 115.875	123.657 582 1 1 Ago 110.780	105.675 169 0 5cp 116.314	118.657 453 18 20.868 Ort 119.369	394 1	104.655 281 1 31.650	1.328.301 4.823 34 TOTAL 1.113.12

#### Cuadro 7.2 Indicadores Empresas Denunciantes Producción, Ventas, Exportaciones e Inventarios de Harina de Trigo

\dio 2005													
Variables	Ent	Feli	Mar	Alie	May	jus.	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	TOTAL
Sodreción	55,803	53,124	59.323	66,938	59.242	64,376	64,037	63.288	63,530	63.607	61,564	61,494	736,236
Centro Totales	47,736	45,019	52,592	\$4,292	55.581	55,347	\$3.934	56.023	54.186	\$2.551	\$3.963	54.459	
Centax al Merculo Intenso	47,726	45,019	52.992	54.292	55,581	\$5,347	\$3,934	56,033	54,186	52,551	\$3,963	\$4,499	
Centra al Merculo de Espoetación													
Antoeunman													
aventagios	16,005	15,634	13,219	17,792	10.265	10.568	14.200	11.288	10,516	13,012	28.786	18,577	
Aile 2006													
Variables	Eas	Este	Mee	Ale	May	Jess.	34	Ago	Sep	Det	Nev	Dic	TOTAL
Produción	57.860	54,428	64.634	61,460	65.011	63,093	65,663	67,966	60.991	66,318	63,938	57.391	748,740
Venter Tendes	55.357	50,610	59.765	56,330	63.024	62.047	45,108	65,601	59.254	60,604	58,435	53,236	
Ventar d Marcado Intenso	55.357	50,610	59.765	54,330	63.024	63.047	65,108	65,604	59.254	60,604	58,435	53,336	
Ventus al Morando de Espectación							-			-		-	
Astocourses	1.416	1.605	2.653	2.555	3.828	2,592	2,163	2,617	1.834	3,128	1.942	1,389	
lavantarios	10.034	12.230	14,445	17.020	15,180	15.635	12.029	11,774	11.677	15.263	18.825	21,690	
Alia 2007													
Variables	Ess	Pali	Mac	Abe	May	Jua	Jul .	Age	Sep	Ovt	Nev	Die	TOTAL
Producción	57.659	53.177	67.599	61.748	64,970	67.813	67,096	72.877	59.514	65,893	61,836	55,991	762.25
Vestso Totales	56.037	55,220	64.421	58,661	66,230	68,926	67.156	71.281	57.515	64.945	\$4,246	52,773	737.41
Ventu al Mercado Irrectao	56.037	\$5,220	64.421	58,661	66,230	68.926	67,156	71.281	57.515	64,945	54,344	52,773	
Ventas al Mercado de Esportación													
Autocoursuse	1.055	662	1.577	1.052	1.188	1,398	1,359	1,633	1.211	1,726	892	1,044	
beventacion	24.223	21.518	23.119	25,174	22,736	20.215	18.795	18,759	19,638	22,850	29,548	31.788	
Allo 2008													
Vagishles	Euc	Feb	Mac	Abs	May	Jos.	34	Ago	Sep	Oer	Nev	Die	TOTAL
Produgción	65,589	64.113	58,979	68.154	63.217	66,945							386,99
Ventso Totales	60.301	63,619	65,106	64.233	64,399	64,663							382.32
Ventso al Merculo Interno	60,301	63,619	65.106	64.233	64,399	64.662						-	
Ventso al Merculo de Esportación													
Antioconnume	1.271	1.216	1.515	1,350	1.027	1,505							
Irrentarios	15.053	13.017	9.467	14.496	12,177	12,394							

Cuadro 8 Consumo aparente nacional de Harina de Trigo

			Im	portaciones	9	Inventarios (2)	Consumo Aparente	Part, Imp.
	Producción (1)	Exportaciones	Argentina	Resto	Total	inventarios (2)		Argentina/C, Apa
2005	1,302,802	22	3.246	3.732	6.979	30.454	1.279,305	0,25%
2006	1.298.240	15	2.848	4.719	7.567	30.347	1.275.445	0,22%
2007	1.328.301	34	1.510	3.320	4,829	31.050	1,302,046	0,12%
Ene-Oct 2007	1.117.057	33	1.229	2.926	4.154	26.112	1.095.066	0,11%
Ene-Oct 2008	1.113.129	11	586	2.992	3.578	26.020	1,090,675	0,05%

Var. % 06/05	-0,4%	-30,9%	-12,3%	26,4%	8,4%	-0,4%	-0,3%	-12,0%
Var. % 07/06	2,3%	128,1%	-47,0%	-29,7%	-36,2%	2,3%	2,1%	-48,1%
Var.% En-Oc 08/07	-0.4%	-65,8%	-52,3%	2,3%	-13,9%	-0,4%	-0,4%	-52,1%

## Cuadro 9 Capacidad Instalada para la Fabricación del Producto de Origen Nacional y Empleo.

Año	Capacidad Instalada de los Molinos Denunciantes (ton)	Utilización de la Capacidad Instalada de los Molinos Denunciantes (%)	Empleo Molinos Denunciantes (personas)	
Año 2006=100	100	55%-65%	100	
Año 2007	99	60%-70%	102	
Año 2008	98	65%-75%	120	

Fuente: Denuncia.

Cuadro 10 Evolución productividad, salarios y márgen de utilidad empresas denunciantes

Indicador Base Año 2006=100	2006	2007	Ene-Jun 08
Salario Promedio Mensual (\$/mes)	100	94,8	96,8
Productividad Media del Trabajo (ton mes / trabajador)	100	99,6	95,5
Margen de utilidad	0% - 5%	6%-10%	6%-10%

Fuente: Denuncia.

<sup>(1):</sup> Producción nacional.
(2): Estimados para la producción nacional, aplicando el promedio de la participación de los inventarios sobre la producción de los denunciantes para los años 2005 a 2007. Fuente: elaborado por la Secretaría Técnica en base a información de Denuncia, Servicio Nacional de Aduanas y Odepa.